EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.927 || TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 || Viernes 28 de Marzo de 1930 || REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 || Número suelto: 10 cts.

Informaciones comentadas

Nuestras mujeres y nuestros libros

por Dionisio Pérez

Hace tiempo se inclina el ánimo de las mujeres españolas hacia la acción: acción social, acción política, acción deportiva. Se pide su concurso para el partidismo y el proselitismo; se les señalan, como señuelo alentador, las glorias que se conquistan en la política, en las letras, en las artes, en el periodismo y se vence su indecisión con el ejemplo que nos dan las mujeres en distintos países extranjeros; aquí vuelan en avión como Lena Berstein, disputando a los hombres el "record" del mundo en duración para aviones ligeros; allá son jueces de instrucción, como mistres Bessie Newson, designada por el Tribunal Supremo de Arkansas; acá dedican su vida al misionismo civil de la paz como el grupo abnegado de noruegas que acaudillara Dikka Noller, honrada con funerales nacionales a su muerte; allí asaltan la Universidad y convierten su cátedra en tribuna del redencionismo femenino, como la señora Karavelof en Bulgaria; acullá logran que un Estado en revolución tan intensa como la que purifica a China, entregue a una mujer, así tenga el talento claro y el ánimo esforzado de Jimmie Yen, la dirección de la instrucción pública y la organización de escuelas para cinco millones de chinitos y chinitas; ahí en el cercano Egipto, Hoda Charaoui, entrega toda su fortuna para emprender una campaña contra la poligamia; más acá, en la dulce Francia, muchas mujeres alcanzan en el cultivo de las letras la fama de Colette, por ejemplo; y, finalmente—yo podría citar cien casos más; he aquí el estado de Wyoming, uno de los que forman la poderosa Unión norteamericana, rudo país de leñadores y pastores, de madereros y ganaderos que ha elevado por sufragio al puesto de gobernador a la señora Nellie Taylor Ross, el talento todo luz; el carácter todo hierro...

Acumular más hechos, no probaría nada. Eva moderna puede acometer y acomete ya en realidad, todas las empresas de que sea capaz el hombre. Así esa militarización de la mujer que se prepara en Rusia, no sorprenderá sinó a los espíritus débiles, que imaginan el porvenir acomodado a sus prejuicios. Rusia necesita romper el cerco que la aisla de la civilización europea y un buen día desbordará sus tropas sobre las odiadas naciones inmediatas: Polonia y Rumania. Se contendrá allí el nuevo rulo o seguirá aplastando a los tudescos que no la siguieron en su revolución y a los eslavos que no traicionaron a la hermana mayor, y en esta previsión es preciso que las mujeres se queden guardando el hogar nacional; fabricando municiones y gases y armamento para los hombres que estén en el frente. Y he aquí, según las cifras que ha facilitado la Ossaviachim, (Sociedad de Defensa Civil) al "Daily Chronicle", ochocientas mil mujeres trabajando en las fábricas nacionales de armamentos, doscientas mil adiestrándose en los cuarteles de infantería, diez mil setecientas en los laboratorios de guerra química, cincuenta y cuatro mil en la escuela de administración militar y más de dos mil en los campamentos de la aviación militar.

Hay algo más interesante aun en esta recopilación de informaciones recientes. En la última promoción de la Escuela especial de archiveros que hay en París han sido capacitados con su título de paleógrafos, doce alumnos y de ellos, cinco, son lindas mujercitas que alcanzaron en los penosos ejercicios de interpretar manuscritos garrapateados en la Edad Media, de traducir idiomas milenarios, de recordar historias vetustas y catalogar códices incunables y palimpsestos los puestos segundo, tercero, cuarto, quinto y séptimo, dejando como se vé, a los hombres en evidente inferioridad. En la actualidad, en aquella Escuela francesa de paleografía, que cuenta con sesenta alumnos, la mitad justa son mujeres.

Coincide esta información con la demanda hecha al Ministerio de Instrucción Pública, por nuestro Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, de una profunda reforma en su organización. Yo no creo que haya en nuestro Estado, cuerpo alguno que cuente con mayores capacidades, con más denodado espíritu de trabajo y persistencia, con más decidida abnegación ni creo que ningún otro, incluyendo los especializados en la enseñanza, pueda prestar más eficaz auxilio a la difusión de la cultura. Expurgado, casi enteramente ya, el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios de los que sin títulos suficientes se acomodaron en su escalafón, cuando lo constituyó Cánovas del Castillo, ha nutrido sus filas con jóvenes poseídos de esta noble vocación; de este amor apasionado del papel vivificado por la escritura y la impresión.

Llegará un día en que en España también, como ya en otros países, de más adelantadas inquietudes, la biblioteca sea la más activa herramienta de trabajo en la vida intelectual; un día, en que la biblioteca, de pasivo y amodorrado almacén de libros, se trueque en laboratorio activo, en lectorio público, en escuela viva, en propaganda popular, en conferencia y en mitin. Para entonces, para cuando el Estado gaste diez millones de pesetas cada año, en sus bibliotecas, y para cuando los Mecenas españoles hagan donaciones semejantes a las que Carnegie, Astor, Tilcen, Morgan, Rockefeller y otros yanquis hicieron a sus *public library y free library*, será necesario improvisar centenares de bibliotecas, y se caerá en el doloroso arbitrio del favor, como se cayera antaño, cuando en las provincias se nombraba un bibliotecario, como se nombraba un guarda de consumos.

Para nuestro país, singularmente, en que los tipos de bibliotecas de divulgación, de bibliotecas populares y escolares, están por crear, en realidad, el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios debiera tener una mayor complejidad; debiera estar asistido, como lo están los Cuerpos de Ingenieros, por ejemplo, de otros organismos auxiliares. Ya, antaño, la mancomunidad de Cataluña creó una Escuela de Bibliotecarios. Singular acierto. En los Estados Unidos, donde la concepción de la moderna biblioteca llega a su máxima perfección, es cada día más numerosa la participación de la mujer. Yo no sé, si legalmente, una mujer española, licenciada o doctora en letras, ciencias o derecho, puede ingresar en el Cuerpo de Archiveros, como han ingresado las alumnas de la especializada *Ecole des Chartes*, de París.

Pienso, sí, que si se creara en España una carrera de auxiliares de bibliotecas o ayudantes de bibliotecarios, exclusivamente femeninos, se aceleraría grandemente aquella anhelada transformación de las bibliotecas. El título de bachiller y el de maestra de escuela, completado con un curso de bibliología, serían reparación más que suficiente para que invadieran nuestras bibliotecas el millar de servidoras pacientes, cuidadosas, minuciosas, apasionadas, que aquéllas necesitan.

En los boletines que publica la portentosa institución de la *New York Public Library*, y en las memorias anuales de las bibliotecas del Congreso de Wáshington, del Estado de California, en Los Angeles, de la Universidad de Harvard, entre otras, se ha insistido numerosas veces en la influencia espiritual y en los provechos materiales que produce la presencia de la mujer en las bibliotecas. En España aquella influencia y estos provechos, serían mayores aún. No sólo los archiveros y bibliotecarios podrían dedicar más tiempo a la clasificación y examen de cuanto está por revisar, dejando al cuerpo auxiliar la penosa faena de catalogación y los servicios puramente administrativos, sino que este acercamiento de la mujer española al libro; este hermanamiento de la mujer y el libro; esta posibilidad de la mujer, lectora, misionera, divulgadora del libro sería como un milagro que trocaría en amor aquella trágica hoguera, que arde aún en muchos corazones: el odio al papel impreso...

(Prohibida la reproducción).

Asociación de la Prensa Palentina

Convocatoria

A tenor de lo que establece el párrafo séptimo del artículo 27 del Reglamento por que se rige esta Asociación, se convoca por esta nota a todos los socios de la misma, para celebrar Junta general el próximo domingo, día 30 del actual, a las tres y media en primera convocatoria, y a las cuatro de la tarde en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

2.º Actuación de la Junta de gobierno desde dicha fecha.

3.º Modificación del Reglamento por que se rige esta Asociación.

4.º Estudio y aprobación del proyecto de reglamento especial de beneficencia y socorros en el seno de la Asociación.

5.º Cuenta a la general de las variaciones en la Directiva, por haber dimitido, a consecuencia de ausentarse el señor Tesorero-Contador.

6.º Ruegos y preguntas.

La Junta general se celebrará en el local de la Cámara de Comercio de esta capital, sito en la calle Mayor principal.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a todos los asociados la puntual asistencia.

Palencia, 27 de marzo, de 1930.—El Secretario, *S. R.* **de Gopegui**; V.º B.º, el Presidente, **Luís de Oney.**

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratuita para los pobres de 4 a 6

MAYOR PRAL., 64, PRIMERO

PALENCIA

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4 (Casa Mantilla), Valladolid.

Casa de España en Roma

Conferencia sobre "La caballería de la Edad Media".

El comandante Esteban Molle ha dado una interesante conferencia en la CASA DE ESPANA sobre el "Ideal Caballeresco de la Edad Media".

El orador italiano, pronunció la conferencia en correcto y elegante español. Con gran erudición estudió los orígenes de la caballería, su desarrollo en las órdenes militares y la influencia perenne de los grandes principios en que se inspiraba, los cuales perduran aún en la época moderna.

Hizo la presentación el Presidente de la "Casa de España", recordando los méritos literarios del señor Molle, su amor a España, y las muestras de valor que ha dado en el ejército italiano en las campañas de Africa y durante la gran guerra.

Asistió un público numeroso y escogido, entre el cual se vieron distinguidísimas damas y altos diplomáticos, cuya presencia asídua a los actos de la "Casa de España", da tanto realce a esta institución.

Roma, marzo, de 1930.

Un homenaje

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Fuentes de Valdepero, el domingo último 23, y por iniciativa del primer teniente Alcalde, don Aurelio Calzada, se tomó por aclamación el acuerdo de dar a la calle principal del pueblo el nombre de don Manuel Diez Quijada, en atención a los merecimientos del mismo y con motivo de haber sido nombrado Presidente de la Excelentísima Diputación. El próximo domingo tendrá lugar el descubrimiento solemne de la lápida y a continuación se celebrará un banquete en honor del festejado, al que hemos sido atentamente invitados por la Comisión organizadora del acto.

Crónica de Carrión

Sobre la constitución del Ayuntamiento

Eran pocos y dió a luz su abuela..., y dijo la sartén al cazo...

Hace varios días, en cumplimiento de mi obligación informadora como corresponsal de EL DIARIO, dí cuenta al periódico que me honra con su confianza y encargo, de la constitución automática del ilustre Ayuntamiento de Carrión de los Condes, y el Director, que si es muy inteligente, es más amable, estimó que mi escrito no era de mera tramitación informativa, porque se me escapó una alegación de derecho señalando una disposición legal que consideraba infringida, y concediendo honores a mis cuartillas, hechas al volar de mi pluma, fueron transcritas en primera plana, lugar que se reserva a los escritos de los grandes vivos, y a las esquelas que recuerdan a los gordos muertos... *mersi monsieur*.

Y tal distinción me ha servido de estímulo para noblemente y sin el menor interés y egoismo personal, estudiar—al propio tiempo que informo—bajo el punto de vista legal, la constitución definitiva de nuestro Ayuntamiento; estudio, que como mío, ha de tener un carácter sencillamente rudimentario, pero de útil finalidad por su objeto, de aplicación casi general. El lector, donde lea Carrión, ponga el pueblo que crea conveniente; la crítica es del derecho, no de personas.

Decía en mi anterior información, que en el Ayuntamiento automáticamente constituído después de la auto mática desconstitución, habían tomado asiento seis concejales que lo fueron durante el período dictatorial y que como cuentadantes, debieran inhibirse de actuar administrativamente; sólo la idea de ver restablecido el derecho me sugirió el consejo; y he aquí que con los nombramientos de cargos de R. O., ya que eran pocos, dió a luz su abuela..., y queda constituído nuestro ilustre Ayuntamiento de modo definitivo, y con arreglo a las normas del real decreto de 15 de febrero último,—entre otros—por siete señores honrados y caballerosos que fueron alcaldes y concejales durante los seis años de Dictadura, con la cual estuvieron conformes y tan identificados, que durante la misma, gestionaron y administraron sin otra inspiración que el soplo de la "musa gubernativa", seguramente de buena fé, pero que hicieron dejación de sus derechos y renuncia de la libertad autonómica que preceptos substantivos de orden municipal les confería.

Y un Ayuntamiento en tal forma constituído ¿puede subsistir legalmente? Según mi criterio, no; pues el aludido R. D. de 15 de febrero último, vigoriza de modo intenso el Estatuto Municipal vigente, al sentar rotundamente en su art. 14 "que los Ayuntamientos constituídos a su amparo, regirán y administrarán los intereses del Municipio con arreglo a los preceptos del Estatuto," y si esto es así, no cabe duda, que conforme dispone este Cuerpo legal en su art. 578, el Ayuntamiento entrante, tendrá función revisora de todas las cuentas anteriores no aprobadas definitivamente, cualesquiera que hayan sido los acuerdos tomados sobre ellas con carácter provisional, subsistiendo la responsabilidad de los cuentadantes de modo íntegro y con independencia de esos acuerdos provisionales, mientras no recaiga el definitivo.

Ahora bien, si la facultad o función revisora de cuentas y actos municipales, es propia de los concejales, lo es solamente de los concejales entrantes, no de los que lo eran y tienen sus cuentas y actos pendientes de aprobación definitiva, ya que el mismo Estatuto, señala como momento oportuno para el ejercicio de la función revisora "después de la renovación de concejales, hecha en cada trienio según el mismo art. 578".

Termino haciendo constar que el objeto de mi escrito es crítica de derecho y contra un procedimiento; no de las personas que constituyen la Corporación, con quienes convivo, y veo con mucho gusto, y con las cuales colaboraré en cuantos momentos precisos lo requiera el interés común de la ciudad. El fin de estas cuartillas, es más elevado que el de hacer de sartén o cazo.

Ramón Blanco

Este número ha sido visado por la censura gubernativa

Bajo la eterna capa de nieve en Rusia

¿Qué trae la primavera?

Moscú.—El manto de nieve bienhechor de Moscú, empieza a agrietarse. Ya pueden verse algunos adoquines del empedrado, tejas de los tejados, grietas en el suelo donde hace muy pocas semanas no había más que una brillante capa de cristal. También han desaparecido los pequeños trineos que se deslizaban silenciosos por las calle almohadilladas de nieve, para que vengan en su lugar los bamboleantes vehículos de caballos, con sus no menos bamboleantes conductores. El reino de hadas del invierno de Moscú va desapareciendo poco a poco, y todos sabemos muy bien que cuando la última nieve se convierta en indecente lodo, aparece el cuadro de una ciudad muy necesitada de amplias reparaciones.

No de la misma manera enseña el campo lo que ha dado debajo de la capa de nieve. Con medrosa curiosidad se observan los gérmenes que aún han quedado con vida mientras el transcurso del invierno, ciertamente éste más corto que de ordinario. Parece como si no hubiera habido la suficiente nieve para proteger contra las intensivas heladas las semillas de invierno, ¿ha perjudicado el tiempo las semillas de los cereales? Y en caso afirmativo, ¿hasta qué grado? Los arriesgados discursos de los optimistas Comisarios, la torrente de decretos, los raports de los corresponsales extranjeros en sus diarios, todo ello es mucho menos importante que el secreto que habrán de descubrir los primeros días de primavera.

Entretanto, Moscú, que empieza a ofrecer en su superficie un cuadro bien triste, parece ser como si quisiera reflejar el estado de ánimo de una parte de su población. Las anaquelerías de los almacenes y cooperativas municipales de comestibles, están vacías. Solo una serie decorativa de botes vacíos y cajas de bombones con el mismo contenido, engañan únicamente al pasajero turista. Hasta en el almacén "El Elíseo", —y es dicho en serio y sin ironía alguna—en donde se surten los Miembros de las Misiones, los corresponsales de diarios extranjeros y otros mortales privilegiados, sus existencias de víveres son tan escasas como lo vienen siendo desde hace ya meses.

Solo el rumor de que en alguna tienda se vende leche, té o frutas, se esparce con la velocidad del incendio en un bosque, entre las madres de familia y las cocineras, y en pocos minutos se forman delante de aquella tienda verdaderas serpientes humanas. La cuestión de los comestibles, las cartas de raciones mensuales de diferentes productos alimenticios, días sin carne, embutidos de carne de caballo o de camello, son los temas de mayor actualidad. Aún cuando una conversación empiece tratando de política, arte, teatro u otro cualquier tema, no tarda en desviarse y en llegar al tema del estómago.

(United Press).

De todas partes

LA ASTOLFI, QUIERE DIVORCIARSE

Lolita Astolfi, que hace tres años se retiró para casarse con un millonario andalúz, de cuyo matrimonio tiene tres hijos, ha presentado en el Juzgado una demanda de divorcio, fundada en desavenencias conyugales.

UN INCENDIO DESTRUYE LA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Bogotá.—Un violento incendio ha destruído la residencia veraniega del presidente de la República.

"EL DIARIO„ EN LOS PUEBLOS

Dueñas

Para cubrir las dos vacantes que había en este Ayuntamiento en su corporación municipal, por renuncia presentada por los señores don Santos Cuadros y don Antonio Monedero, han sido nombrados don Andrés Gómez y don Mariano Nava.

Uno de los primeros acuerdos ha sido la jubilación de don Silverio García de la Parra, médico titular e inspector de Sanidad, fundándose en lo avanzado de su edad, por lo que quedará vacante una de las dos plazas que existen en este Ayuntamiento.

Desde luego, sentimos esta ausencia porque durante los muchos años que desempeñó la facultad, fué fiel, exacto e incansable cumplidor de su deber.

Por el nuevo Municipio se sigue la idea del abastecimiento de aguas, para lo cual, ayer tuvimos en ésta un señor ingeniero, para que empiece el estudio.

El domingo 23 estuvo en ésta, a visitar el Ayuntamiento, nuestro gobernador civil, señor Sarmiento, acompañado de los señores coronel y presidente de la Audiencia. Fueron recibidos por toda la Corporación municipal, recorriendo todas las dependencias de la Casa Consistorial y enterándose de la administración del Municipio. Al despedirse, entregó un donativo al señor alcalde para los pobres de la Conferencia de San Vicente.

Peticiones de mano

Por don Tomás Carpintero, alcalde de ésta y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Agustina Ovejero, hija de don Pedro Ovejero, abogado de nuestra capital, y por don Julián Diez, industrial y comerciante de esa, y para su hijo don Saturnino, la de la también bella y virtuosa señorita María de las Mercedes Sanz, sobrina (y en cuya compañía vivió siempre) de doña María Calzada, viuda de don Eugenio Calzada. Las dos bodas se celebrarán en el próximo abril.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al teniente de Ingenieros don Juan Cámpora, que con motivo de haber sido trasladado de Ceuta a Burgos, vino a recoger a su señora e hijo, que se hallaban en casa de sus padres, señor Gamarra.

Igualmente tenemos en ésta, donde espera su destino, al teniente señor Montoya, nuevo piloto de Aviación.

El Corresponsal

Revenga de Campos

Notas de sociedad

El 19 del corriente, festividad de San José, por don León F. Lomana y para su hijo don José F. Lomana, catedrático auxiliar del Instituto de esta provincia, fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Petra González Saldaña, hija de don Apolo González Amor, ex diputado provincial y propietario de esta localidad. Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de junio. Enhorabuena.

—Procedente de la República Argentina ha llegado a esta villa, a pasar una larga temporada con sus familiares, don Desiderio Terán García. Bien venido.

Vida municipal

Sigue el Ayuntamiento con la construcción de aceras en las calles, obra de gran utilidad que a la vez embellece grandemente a la localidad.

El vecindario está satisfecho y desea a toda costa y con urgencia quede completada la obra que desde luego la Corporación municipal se halla dispuesta a seguir, de acuerdo con los fondos de que pueda disponer, sin que de momento quiera aumentar los tributos del contribuyente.

El Corresponsal

Buenavista de Valdavia

Notas de sociedad

Hoy han tenido lugar en esta localidad los funerales por el alma de don Pascual Arroyo, natural de Buenavista, e industrial y residente en Barcelona, en donde falleció el día 22 de los corrientes, después de larga enfermedad. En días sucesivos se celebrará el novenario.

Grandes han sido los testimonios de afecto en este día con tan triste motivo, ya que la concurrencia fué numerosa; y por tal distinción los señores de Negrete, hijos del finado, en su nombre y en el de la viuda doña Ramona García e hijos, a todos dan gracias muy expresivas y ruegan a sus parientes y amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—Encuéntrase enfermo de peligro don Baltasar Marcos, padre del comandante del puesto de Venta de Baños, don Marcelino Marcos y del maestro de Roscales, don Justo, quien con este lamentable motivo se encuentra en esta localidad. Mucho celebraríase el restablecimiento del doliente.

El Corresponsal

Alar del Rey

Petición de mano

Por nuestro querido y buen amigo don Manuel L. Fernández y para su hijo, el inteligente industrial de esta villa don Manuel L. Navamuel, ha sido pedida la mano de la encantadora y bella señorita Mariuca Martín, hija del rico propietario don Genaro Martín, de la Vid de Ojeda.

Entre los novios se cruzaron ricos y valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Mi más cordial enhorabuena para todos ellos.

El Corresponsal

Barrio de Santa María

Santa Misión

El día 16 del corriente hicieron su entrada triunfal en el pueblo inmediato de Barrio de San Pedro (centro de la misión), los reverendos Padres Pasionistas, Victorino de la Pasión y Segundo de San Gabriel, estando congregados en masa a su recibimiento, los vecinos de los pueblos de Barrio de San Pedro, Barrio de Santa María y Foldada, con sus dignas autoridades, los niños de las escuelas nacionales, al frente de los cuales iba el señor maestro de Barrio de Santa María con la bandera nacional y cruz de dicha escuela y todos los niños con banderitas entonando hermosísimos cánticos; a continuación la Congregación de las Hijas de María con su estandarte; la bandera del Sindicato Agrícola de Barrio de San Pedro con sus asociados, cerrando la marcha los pueblos en masa, disparándose infinidad de cohetes y gran repique de campanas a su llegada, esperándoles el señor cura párroco del Centro de la Misión, con Cruz alzada, reinando el mayor entusiasmo.

Los hermosos actos de la misión han estado concurridísimos a pesar de la inclemencia del tiempo.

El día 21 tuvo lugar la Comunión de los niños y Congregaciones de Hijas de María de los tres pueblos, cantándose durante tan hermoso acto, escogidos motetes y cánticos alusivos al acto, en los que tomaban parte los pueblos en masa; una vez terminado tan conmovedor acto, se distribuyó un suculento desayuno a los niños, debido a la generosidad de personas que por delicadeza omito sus nombres.

A continuación los niños Jesús Cuesta, Mateo Fernández y las niñas Faustina Doce, Esther F. Cubillo y Cesárea Ruiz, recitaron hermosas poesías.

El domingo próximo pasado y su hora de las dos de la tarde, se daba por terminada esta Santa Misión, sintiendo en el alma que los reverendos Padres Misioneros hubieran de darnos su último adios, siendo el acto de despedida de no menos entusiasmo que su recibimiento.

Que las verdades eternas que con tanta elocuencia e interés inculcaron se hayan grabado profundamente en todos los corazones para recoger el verdadero fruto de la Santa Misión.

El Corresponsal

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad

MEDICINA INTERNA

RAYOS X

Consulta: de 3 a 5 tarde

CALLE VALENTÍN CALDERÓN

número 5, segundo, derecha

Los artículos buenos y de gusto resisten siempre mejor al tiempo y a la moda. Martín ha conquistado su público con sombreros, camisas, corbatas, ropa interior, etc., etc., de insuperable calidad y del mejor chic, por eso Palencia y su provincia le distingue tan extraordinariamente. Sombrerería y Camisería fina. Casa Martín. Mayor 78. 2

LEA USTED "EL DIARIO"

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

La sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento

Continúa revisándose la obra municipal de la dictadura

Esta mañana, a las once y media, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez de Azcoitia y con asistencia de los vocales señores Calderón, Valcárcel, Fernández y González Rubio, quedó reunida la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal, para celebrar sesión ordinaria.

Despacho ordinario

Comenzó la sesión con la lectura del acta de la reunión anterior, que fué aprobada por unanimidad y sin discusión alguna, despachándose seguidamente los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Asuntos de Hacienda

Favorablemente informadas por el señor interventor de fondos municipales, se acordó el pago de las facturas presentadas al Ayuntamiento por don Julián Ruipérez, S. A. Espegel, don Isidoro Páramo, Dr. Fuentes, don Domingo García, doña Amalia González, don Gabino Alonso, Unión Industrial Palentina, don Cristóbal Mucientes, don Eleuterio López, don Félix del Paso, doña Rosa Garrán y señores Pérez Silva.

También se acordó el pago de las listas de jornales invertidos durante la pasada semana en obras de urbanización, acordándose así mismo aprobar la distribución de fondos, hecha por la Intervención, para cubrir atenciones de la Corporación durante el próximo mes de abril y que asciende a la cantidad de pesetas 124.984'02.

Quedó también aprobada una certificación de obras a favor del contratista de las Escuelas públicas en el edificio de lo que fué cuartel de Alfonso XII.

Se acordó quedase sobre la mesa para su examen una comunicación del señor depositario de fondos municipales, remitiendo la cuenta justificada correspondiente al cuarto trimestre del pasado año.

Asuntos de obras

Con los informes favorables del señor arquitecto municipal y de conformidad con lo solicitado por los interesados, se concedieron los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares:

A don Mariano Carreras, para ampliación de huecos en la casa número 1 de la calle de los Gatos.

A don Serapio Gil, para el revoque de una fachada en la casa número 1 de la calle de los Pastores.

A don Bautista Saldaña, para revoque del zócalo en la casa número 8 de la Plazuela de Cervantes y para retejos y blanqueos en la número 15 de la Plaza de San Antolín.

A don Mariano Fraile, para blanqueos en la casa número 6 de la calle Mayor pral.

En instancia presentada por don Juan de Dios Cruz Valero, pidiendo señalamiento de línea para construír en la calle Mayor principal número 70, el arquitecto municipal informa que en virtud del plano oficial de alineación, la referida casa al construírse de nueva planta, ha de remeter su fachada y los postes correspondientes a los soportales de la calle, 70 y 80 centímetros respectivamente, quedando así estrechados los soportales en unos 60 centímetros.

El señor Valcárcel opina que en atención a la estética, y como ya en otras ocasiones se ha hecho, se debe prescindir en este caso de la alineación oficial, acordándose que los postes de la nueva construcción queden a línea con los actuales.

La presidencia opina de la misma manera que el señor Valcárcel, y en consecuencia se tomó el acuerdo de dar línea para el nuevo edificio, debiendo remeterse a la fachada interior de los soportales al sitio que la corresponda con arreglo a la alineación oficial pero conservando los postes la misma posición y línea que tienen en la actualidad.

Otros asuntos

Se acordó pasase a informe de Secretaría una instancia presentada por don Benjamín Linarejos, pidiendo ser repuesto en el cargo de lector de contadores del servicio de aguas, empleo del que fué destituído por el anterior Ayuntamiento sin previa formación de expediente y sin que en concepto del recurrente cometiese falta alguna.

Se autorizó a la alcaldía para resolver según proceda en una instancia presentada por don Eusebio Baquero, solicitando una gratificación por haber extraído del río Carrión por orden del Juzgado de Instrucción, un feto.

Pasó a informe de la Intervención de fondos otra instancia de Clara Margareto, solicitando el pago de tocas por haber fallecido su esposo, que ejercía el cargo de dependiente de consumos.

Se exigirá que lo paguen los concejales de la dictadura

A continuación se dió lectura a una instancia de don Manuel Díaz-Caneja y Candanedo, interesando que en cumplimiento de sentencia dictada por el Tribunal provincial con fecha 10 del corriente mes, se le abonen los haberes que se le adeudan por la suspensión indebida de que fué objeto y se levanten las notas acordadas por la anterior corporación.

El alcalde hizo uso de la palabra, manifestando que constase en acta su satisfacción ante el fallo emitido por el Tribunal de la Audiencia en este asunto, fallo que deja bien a salvo la honorabilidad y competencia del Secretario municipal, señor Díaz-Caneja.

El señor Calderón hace las mismas manifestaciones y pide la inmediata apertura del correspondiente expediente, al objeto de exigir a los concejales del anterior Ayuntamiento el reintegro de la cantidad que en virtud de la sentencia debe abonarse al señor Díaz-Caneja. Así se acordó, consignándose que los concejales a quienes debe exigirse el aludido reintegro y que formaban parte del anterior Ayuntamiento son los señores siguientes:

Don Severino Rodríguez, don Mariano Castillero, don Antonio Diez Turienzos, don Leonardo Elices Ordóñez, don Cándido Fernández Aguado, don Guillermo González Alvarez, don Ezequiel Gallego Julián, don Heliodoro Gama Melero, don Sebastián González, don Antonio Inclán Calvo, don Manuel López Francos, don Anastasio Manuel, don Emerenciano Nieto del Barco, don Pedro Ortega, don José Paisán, don Agustín Revuelta, don Abundió Rincón, don Liborio Salomón don José Santa Catalina, don Guillermo de la Torre.

La comisión se dió por enterada de unas comunicaciones de la alcaldía y de la Comisión Provincial de León, dando cuenta de la gratitud de aquellas corporaciones hacia este Ayuntamiento y vecindario palentino, por el recibimiento y atenciones que hicieron objeto al Orfeón Leonés durante su visita a nuestra capital.

Quedó también enterada la Comisión, acordando no mostrarse parte pero sin renunciar a los derechos que le correspondan, de una comunicación del Juzgado de Instrucción, ofreciendo una causa por daños en el monte El Viejo, de nuestra ciudad.

El abastecimiento de aguas

Se dió lectura después a una razonada proposición del teniente de alcalde, don Abundio Fernández, referente a la urgente necesidad de sustituír la actual maquinaria de la estación elevadora de aguas a los depósitos del cerro del Otero, situada en las inmediaciones del Puente de Don Guarín.

En la referida proposición se expone la precisión urgente de adquirir modernas máquinas y bombas elevadoras y de reformar parte de la tubería de conducción, mejoras que asegurarán el abastecimiento, llevando además consigo una economía de más de 7.500 pesetas anuales en los gastos que actualmente tiene este servicio.

El señor Fernández expone las ventajas que se desprenden de su proposición y las dificultades que por razones de inadecuado voltaje y otras circunstancias ofrece el funcionamiento de los actuales grupos elevadores, siendo a su juicio inminente el peligro de que por posibles averías se viese la población sin agua para el abastecimiento público.

La proposición del señor Fernández fué muy bien acogida por sus compañeros de Comisión que la hicieron suya, acordando llevarla a la práctica con urgencia. Como dicha proposición contiene detalles interesantísimos y técnicos que revelan el interés y competencia de su autor, prometemos publicarla en nuestro número de mañana, para que sea conocida íntegramente por el vecindario.

A continuación se leyeron unas disposiciones oficiales relativas a la confección de estadísticas especiales, advirtiendo el señor Secretario que no disponía de personal suficiente para dar cumplimiento a las disposiciones aludidas.

Asuntos pendientes

El Secretario informa a la Comisión sobre la petición de reposición en sus puestos formulada por los ex bomberos municipales, Pablo González, Domingo García, Estanislao Fernández y Manuel Sánchez, destituídos por el anterior Ayuntamiento sin causa justificada, según dicho informe y según lo expuesto por los interesados, acordándose después de hacer uso de la palabra los señores Calderón, Valcárcel y el Presidente, que dichos ex bomberos sean repuestos en sus cargos y que se proceda a la reorganización del Cuerpo de Bomberos municipales.

Quedó de nuevo sobre la mesa para su resolución, una solicitud del Presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio, en la que legalmente se reclama una subvención para gastos de paro forzoso.

Visto el informe del señor arquitecto municipal y a propuesta del señor Calderón, se acordó ceder al Club Deportivo Palencia, con un 50 por 100 de rebaja sobre la tasación, la madera que le fué cedida para cercar el campo de juego de la referida sociedad deportiva.

El señor Interventor de Fondos, informa a la Comisión Permanente que los alcaldes presidentes del Ayuntamiento a partir de 1923, cobraron todos íntegramente las cantidades consignadas en presupuesto para gastos de representación de la alcaldía.

Ruegos y preguntas

El señor Valcárcel pide que el Inspector de Arbitrios facilite a la Comisión para la próxima sesión, una nota de las cantidades que se han percibido por utilización de la escalera del parque de bomberos, por particulares.

El señor Calderón dice que en cumplimiento de lo acordado por la Comisión se halla revisando los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de la dictadura y que aunque no ha terminado quiere dar cuenta de un caso verdaderamente bochornoso que exige una inmediata reparación y la formación del oportuno expediente.

Dice que el Ayuntamiento acordó que por orden riguroso de solicitud, se cediesen terrenos en la orilla del río a los obreros pobres para la construcción de casas baratas.

Este acuerdo se ha llevado a cabo pero con ilegalidad manifiesta en la cesión de parcela hecha al ex concejal don José Santacatalina, del último Ayuntamiento, a quien saltando por cinco solicitudes presentadas con anterioridad a la suya, se le adjudicó la parcela mejor situada.

Así, dice, se perjudicó, por favorecer al señor Santacalina, a don Manuel Bragado, don Vicente Conde, don Mariano Salvador y don Crispín Luís, que con anterioridad al ex concejal aludido, tenían presentadas solicitudes pidiendo terrenos en la Orilla del Río.

Pide el señor Calderón, ante esta ilegalidad bien manifiesta, que se incoe el oportuno expediente, se quite al señor Santacatalina los terrenos que se le adjudicaron en forma tan caprichosa, y que se exijan las correspondientes responsabilidades, mucho más teniendo en cuenta que el adjudicatario de la parcela no ha terminado la construcción que se comprometió a terminar, de acuerdo con lo determinado por la corporación municipal, antes del término de un año.

A propuesta de la presidencia, se designó a los señores Calderón y González Rubio para incoar este expediente, y no habiendo más asunto de qué tratar, se levantó la sesión.

Las próximas ferias

El próximo lunes, 31 del actual, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos de este Excmo. Ayuntamiento una reunión para cambiar impresiones a fin de ver el medio de dar el mayor realce y brillantez posible a nuestras tradicionales ferias.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento ruega con el mayor encarecimiento a los señores accionistas de las corridas de toros celebradas en la última feria de septiembre, a los comerciantes e industriales de la plaza y a cuantas personas se interesen por las cosas de Palencia y estén en condiciones de contribuír de alguna manera al esplendor de sus fiestas, concurran a referida reunión.

La mañana en la Audiencia

Como autor de un delito de atentado a la autoridad, ha sido acusado hoy Pío Gómez del Valle, quien el día 7 de diciembre último, y en el pueblo de Lantadilla, pegó un puñetazo en la naríz al alguacíl del Juzgado de dicho pueblo, que fué a casa del procesado con objeto de hacerle una citación.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado, la pena de una año de prisión y mil quinientas pesetas de multa.

La defensa, a cargo de don Enrique Buil, entendiendo que dicho golpe le fué dado al alguacil por el procesado de una manera fortuita, sin intención de hacerle daño como en rigor no lo hizo, solicitó para su defendido la libre absolución con todos los pronunciamientos inherentes a tal resolución.

Para mañana a las diez y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Cervera, contra Santos Salazar Aparicio, por el supuesto delito de lesiones.

Abogado, don Carlos Alonso.

Procurador, señor Celada.

Igualmente está señalada la vista pública de la causa seguida en el Juzgado de Astudillo, contra Isabel Monteserín Clemente, por los delitos de hurto y uso de cédula indebida.

Abogado, don Félix Salvado, Zurita.

Procurador, señor Ovejero.

Ha sido absuelto libremente del delito de incendio por imprudencia, Tiburcio Maté Baltanás, acusado el día 25 del corriente, en la forma pretendida por su defensor, don Eleuterio Isla.

También y de conformidad con las pretensiones de los abogados don Angel Santos y Pastor y don Mariano Calderón, ha sido absuelto del delito de homicidio por imprudencia, el capatáz de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, Aniano García Bernal, acusado el 26 de este mes, absolviendo a dicha Compañía como responsable civil subsidiaria, devolviéndosele las treinta mil pesetas que para dicho fin tenía depositadas.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con "Pastillas CRESPO". 18

LA POLÉMICA AGRARIA

Recibimos algunas cartas de diversos comunicantes que expresan su opinión respecto a la polémica agraria que hemos venido sosteniendo estos días con "El Día de Palencia" y la Federación. En unas cartas se nos alienta y felicita. En otras se establecen rectificaciones de diversos puntos de vista.

Como es nuestra opinión que el debate ha tenido toda la amplitud necesaria y la polémica está ya sustanciada, nos abstenemos de publicar dichas cartas, igual unas que otras, pues ello implicaría reproducir y eternizar la discusión.

Registro civil

Defunciones.

Eustasia Pascual Grijalbo, de 59 años, casada, V. Calderón, 19.

Domingo García Lozano, de 77 soltero, C. Valladolid.

Miguel Sacristán Pérez, de 79, viudo, Bondad, 10.

Creaciones "RAMAGA,,
RAFAEL RODRÍGUEZ y HERMANOS
Clavel, 2, MADRID

Tenemos el gusto de participar a nuestros distinguidos lectores que los días 1, 2 y 3 de Abril llegará nuestro particular amigo don José Ballester, representante de la Casa Ramaga, la más importante de España en Tapicerías, llevando la más completa colección en damascos, terciopelos, cretonas, alfombras de nudo, tules para visillos, reposteros, tapetes para mesa y almohadones.

Tapicerías fuera de muestrario a mitad de precio

Pase V. aviso al Hotel Samaria y sin ningún compromiso tendrá el gusto de visitarle y admirará lo más nuevo en artículos para decorar interiores.

TAPICERIAS "RAMAGA"
Rafael Rodríguez y hermanos, Clavel, 2 Madrid.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

La sesión celebrada hoy en la Diputación

Se trata ampliamente del grave problema triguero

A las doce de la mañana ha celebrado sesión el pleno de la Diputación provincial.

Preside don Manuel Diezquijada y asisten los diputados señores Calderón (don Luis y don Mariano), Serna, González, Liébana, Herrero, Puertas Alba, Santander, Prado y Nájera.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el orden del día.

El problema triguero

El señor Diezquijada explica la gravedad de la situación agraria y dice que todas las gestiones realizadas por diversos organismos no han resuelto la paralización del mercado triguero.

Advierte que estamos próximos a una nueva cosecha, que puede agravar de un modo considerable la ya paralizada situación actual.

Para salir al paso de este problema propone dirigirse a los Poderes Públicos en súplica de que el Gobierno suspenda definitivamente e inmediatamente la molturación de trigo extranjero, empleándose sólo grano nacional y si ni aún así diera esto tiempo para dar salida a la cosecha anterior se habilite la fórmula de facilitar la exportación al extranjero ayudada por subvenciones.

Habla a continuación don Alejandro Nágera, quien después de saludar a la Diputación, entra a estudiar el asunto.

El señor Nágera censura duramente al gobierno de la dictadura, cuyas medidas han producido la crisis actual que sufre el labrador que ha sido tratado como si fuera el "último mono", de la actividad nacional.

Hace un examen de la producción cerealista de España en relación con el mundo y alude a la protección que Francia e Italia dedican a la producción triguera.

Se felicita de las disposiciones últimas del gobierno actual como asi mismo de la circular del Gobernador civil respecto a la tasa.

Todo esto es mucho, pero hace falta más. Es preciso cerrar absolutamente el litoral.

Hago mía para defenderla aquí una proposición lanzada hace días por EL DIARIO PALENTINO en sus columnas relativa a la concesión de primas a la exportación. Hay países, como Portugal, que pueden ser mercado para España.

Precisa también lograr la rebaja de las tarifas ferroviarias y su aplicación acertada porque ahora se dá el caso absurdo de que el transporte de Palencia a Barcelona cuesta más caro que el de Barcelona a Palencia.

Igualmente se ha de recomendar a los labradores la confección de estadísticas para recopilación de datos. Estadísticas de las cosechas recogidas y las probables por recoger, verdadero inventario que ofrezca en cualquier momento a los Gobiernos los datos precisos para enjuiciar un problema que se plantee.

El señor Santander entiende que el problema estriba en buscar mercado.

Cree que todas las entidades agrarias de Palencia tienen un elevado espíritu de defensa de los intereses agrícolas. Lo que ocurre es que todas las gestiones se realizan de un modo aislado. Hay que organizar un movimiento conjunto y para ello debe celebrarse una reunión convocada por la Diputación. En esa reunión se estudiaría el problema y se acordarían las peticiones a elevar al Gobierno.

El señor Calderón (D. M.) se adhiere a las manifestaciones de los señores Diezquijada y Nágera. Disiente de lo dicho por el señor Santander respecto a lo de la reunión porque la urgencia del caso exige rapidez extrema para actuar.

Estima que puede convocarse la reunión que se propone pero ello no implica para que las bases que han de ofrecerse al Gobierno por parte de la Diputación sean acordadas ya hoy mismo. La reunión serviría para ampliar esas bases y para avalar la fuerza de la Diputación con el concurso de las demás entidades.

Rectifica el señor Santander diciendo que no hay incompatibilidad entre lo propuesto por él y lo dicho por el señor Calderón.

Señala que su propósito es formar un frente único para defender a los labradores.

El señor Calderón (D. Luís) interviene en el debate para decir que son perfectamente compatibles ambos criterios. Debe en primer término designarse una comisión que al acabar la sesión redacte las bases que han de elevarse al Gobierno.

Entiende que prohibir la molturación de trigo extranjero acaso no pueda hacerlo el Gobierno porque se trata de algo que al Gobierno no pertenece sino que se halla en poder de los harineros del litoral, aparte de que la paralización del mercado procede más que de la existencia de trigo extranjero de la de harinas ya fabricadas y en depósito de los harineros.

Opina que sería más práctico la prohibición absoluta de importación con derechos y sin derechos, como asimismo la ampliación del Crédito Agrícola en los millones que sean necesarios para acudir en auxilio del labrador que lo necesite.

En segundo término debe convocarse esa reunión que se desea para que bajo la presidencia de la Diputación se estudie y se dirija al Gobierno un plan de conclusiones.

El señor Puertas, como representante corporativo de la Cámara de Comercio, manifiesta que se encuentra a disposición de la asamblea para secundar en nombre del comercio e industria palentino todo movimiento que se dirija a solucionar la grave crisis que atraviesa el país agrícola.

Interviene de nuevo el señor Calderón (don Luís), para hacer constar que en la ampliación del crédito agrícola está en parte la solución del pleito triguero. La incautación por el Estado de los trigos, procedentes del extranjero podría ser otro remedio, pero a su juicio el procedimiento sería dilatadísimo por los naturales trámites burocráticos que tendrían que vencerse. ¿Cómo iba a organizar el Estado la compra de trigos? ¿Con qué elementos? ¿Por mediación de las juntas de abastos? A mí, particularmente, como fabricante—afirma el señor Calderón—me convendría la adopción de esta medida. Sin embargo reconozco con toda lealtad que sería dificilísima llevarla a efecto por los múltiples trámites que habría de vencer hasta lograr la incautación. Resume el señor Calderón su intervención, manifestando que debe exigirse principalmente al gobierno se consuman trigos españoles en nuestra zona de Marruecos, Canarias y Baleares, facilitando las exportaciones mediante primas. Considera que la crisis del actual momento tiene su iniciación, después del grave error de las importaciones, en que los fabricantes del litoral no han cumplido las disposiciones que regulan las mezclas de los trigos nacionales con los exóticos.

El señor Santander, añade: Cuando un pueblo está abatido por la crisis triguera y los labradores no tienen elementos para hacerla frente, es necesario pedir todo del gobierno.

El señor Herrero (don Félix), opina que deben orientarse las gestiones de la Diputación a que se venda todo el trigo y rápidamente. El crédito estima que es una solución de momento, pero le grava al labrador en sus intereses y no le evita las enfermedades que como el gorgojo pueden presentarse en los trigos si mucho tiempo les tienen detenidos.

El señor de Prado dirige cordial saludo a la asamblea y cree que la solución del problema se encuentra en solicitar se incaute el gobierno del exceso de trigo que existe en la actualidad, antes de que se acerque la recolección de la próxima cosecha. Es preciso que el Estado intervenga en el conflicto, sea como sea, para librar al labrador de sus actuales angustias.

Resume el debate la presidencia, acordándose que la asamblea haga suyas las conclusiones de la Cámara Agrícola provincial, añadiéndose a éstas, aquellas otras que se estimen como más convenientes para la defensa de los labradores.

Se faculta a los señores Santander, Calderón (don Luís) y Diezquijada, para que redacten esta tarde las conclusiones definitivas que se elevarán al Gobierno y se convoque urgentemente a las fuerzas vivas más significadas de la provincia para tratar de la solución de este grave problema.

Los servicios de recaudadión

Se trata a continuación de los servicios de recaudación encomendados por el Estado a la Diputación.

Intervienen en este asunto los señores Calderón (don Luís) y Herrero, acordándose que este último señor diputado y don Eladio Santander redacten una ponencia para someterla a la aprobación de la asamblea en uno de los próximos plenos.

El Dispensario Antituberculoso

Otro de los asuntos de la convocatoria se refiere a la construcción del Dispensario Antituberculoso.

El señor Liébana, representante corporativo del Colegio de Médicos, manifiesta que ha visitado las obras y después de examen detenido, comprende que se trata de una mejora que supondrá para la Diputación provincial una carga grandísima que no está en relación con los beneficios que de la misma puedan desprenderse.

En primer término—señala—el edificio es excesivo para su finalidad. Allí no se podrá nada más que recetar y aconsejar a los pacientes. No admitirá enfermos. Será simplemente un Dispensario. Y para cumplir este requisito que hoy impone la ley de Sanidad sobraban con tres o cuatro salas. ¿Para qué construir entonces un edificio de proporciones tan inadecuadas? Además la Diputación se verá obligada a nombrar nuevos médicos auxiliares, contribuyendo a aumentar los gastos de la provincia, sin obtener resultados en consonancia con esos mismos cuantiosos gastos. Estima que se debe implantar el servicio del Dispensario, pero en forma menos gravosa y con arreglo a las necesidades provinciales.

El señor Calderón alude a los artículos que ha publicado en EL DIARIO PALENTINO tratando de este asunto. La Diputación de la dictadura cometió el grave error de construir un Dispensario con un lujo excesivo y hubiera sido más eficaz y conveniente hacer un Sanatorio para curar a los enfermos, que este edificio donde sólo van a recibir los pacientes consejos y recetas. Esto no lo ha tenido en cuenta la anterior Diputación y ahora nos encontramos que si se lleva a efecto la instalación del Dispensario será preciso nombrar médicos de plantilla, auxiliares, celadores, etcétera y todo ello aumentando los gastos extraordinariamente.

Debemos estudiar el acoplamiento de este edificio para otros servicios ya sea para Gobierno civil, escuela de maestras y en último caso para hospital si se adquieren los solares inmediatos para su ampliación. Es este un asunto—añade el señor Calderón—de gran importancia y merece un sereno y detenido examen por parte de todos los diputados antes de adoptar una firme resolución.

Como la discusión se prolonga, la presidencia levanta la sesión a las dos y cuarto de la tarde, para continuarla en el próximo pleno.

LOS DEPORTES

El próximo domingo, 30 de marzo, en el campo de deportes del Club Deportivo Palencia se celebrará un interesante partido de fútbol, continuación del campeonato infantil organizado por nuestra sociedad deportiva.

El calendario marca un encuentro entre los equipos Atrasados F. C. y el Infantil del C. D. Palencia, dos "onces" de gran valía y muy destacados en el campeonato que se viene celebrando con el apoyo de los aficionados.

El partido dará comienzo a las cuatro de la tarde, y es de suponer que si el tiempo nos "sonríe" y hace honor a la temporada que anuncian los calendarios, el campo se verá muy animado. Además los precios no pueden ser más económicos, pues la entrada al campo costará 0'50 pesetas y para señoritas, niños y militares 0'25 pesetas.

O.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal,*
VALLADOLID

INFORMACIONES GENERALES

El festival lírico de la Asociación de la Prensa

Muchos comentarios se habían producido alrededor del festival lírico organizado por la Asociación de la Prensa. Con motivo, desde luego, "La Calesera", obra escogida, es una de las zarzuelas más difíciles del repertorio moderno. Tratar de representarla por artistas no profesionales parece empresa casi temeraria. Dificultades gravísimas de la partitura, inusitado movimiento escénico, contrastes y matices de gran complejidad, todo lo que exige esta obra acumula escena por escena y número por número los escollos que se han ido venciendo.

La sorpresa para el público que llenaba ayer el teatro fué que se hubieran logrado vencer. ¿Cuál ha sido el secreto? Muy sencillo. El entusiasmo de todos. Hay en Palencia aficionados que reunen notables cualidades artísticas. Es cosa solamente de que una dirección escénica sepa hacer destacar esas cualidades. Todos ellos están animados del mejor espíritu y saben asimilar lo que se les enseña. Todos ellos sienten una gran afición que es base fundamental para conseguir ópimos frutos.

Tres elementos han de reunirse para acoplar bien una zarzuela como "La Calesera". La parte musical, la organización que se realiza detrás de los telones y la dirección escénica del conjunto total. Los maestros Roca y Riol se pusieron al frente de la parte musical, Riol enseñando a los artistas la partitura, Roca conjuntando los números con artistas y orquesta. El resultado habla elocuentemente de su gran esfuerzo. La organización de entre bastidores la llevaban nuestro compañero César Fernández y el maestro Guzmán Ricis. No falló una salida, ni un principio de número, ni un detalle interior de la obra. Esto dice el valor de su trabajo. Y la dirección conjunta de todo ello corrió a cargo de Luís de Oney, hombre profesionalmente técnico en estos menesteres del teatro, y que supo montar la obra con el mayor cariño. El número de los chisperos, con más de cuarenta personas en escena evolucionando vistosa y matemáticamente, basta para acreditar la dirección.

El entusiasmo de todos los directores fué extraordinario. Roca se mantuvo firme al frente de la orquesta logrando mantener el conjunto. Guzmán Ricis cuidó celosamente todas las intervenciones musicales de la escena. César Fernández no se permitió punto de reposo para tener siempre todas las figuras prevenidas y los detalles a tiempo. Un alarde extraordinario de celo.

Y hablemos de los artistas.

Carmen Nieto escribió anoche una brillante página en el historial de sus aficiones artísticas. Ella rompió el fuego de los aplausos levantando una formidable ovación antes de terminar su número de la "calesera" que había cantado con maestría que muchas tiples—sin exageración—querrían tener para los días de gran gala. Formidable ovación, decimos, que estalló antes de terminar el número y que obligó a repetirlo para que los aplausos se repitieran con igual brío y calor. Durante toda la obra, cantando y declamando, tuvo Carmen Nieto una intervención jugosamente destacada.

Aurelia Sierra: Corría a su cargo la parte de la Marquesita de Albar. Gran revelación. Aurelia Sierra es madera de artista. Pero madera labrada ya. Con exquisito gusto y una bellísima voz que posee cantó su parte, destacada mejor que nunca en el dúo con la Calesera. Declamando se hizo notar por el colorido que dió a su papel, especialmente en el parlamento en verso del primer acto.

Boni Bravo logró ayer el título de tiple cómica para un cuadro artístico que podría organizarse y que no sabemos por qué razón falta en Palencia habiéndolo en todas partes y contando aquí con tan excelentes elementos. Boni se mostró muy graciosa toda la noche manteniendo el relieve de su papel.

Carmen Adarraga y Felisa Gutiérrez representaron con extrema justeza dos breves papeles a los cuales dieron realce por sus méritos personales propios.

Pedro Hornillos fué el héroe cómico de la jornada. Tenemos aquí un notable actor que sabe avalorar con la colaboración de sus cualidades la importancia de los papeles. El de Calatrava, que representaba anoche, es uno de los tipos menos graciosos que se han escrito en zarzuela. Su relieve depende de la vis cómica personal del intérprete. Pues siendo así basta señalar que toda la intervención de Hornillos fué seguida con ruidoso alborozo por el público, para hacer el elogio de su trabajo.

Valentín Bleye fué también una revelación en este mismo trabajo. Se le confió el papel de tenor cómico y supo demostrar que no se había puesto vanamente en él esa confianza. Con mucho gracejo dijo sus escenas y con más gracia aún ejecutó los números musicales a su cargo, con precisión de repetirlos ante los insistentes aplausos del complacido auditorio.

Gregorio Soto hizo ayer mas de lo que pudo. Llevaba enfermo varios días, sufriendo una afección a la garganta que le retuvo en cama impidiéndole asistir a los ensayos últimos. Al salir a escena sufría una gran destemplanza. Pues a pesar de todas esas complicaciones que el público no conocía. Gregorio Soto defendió con bravura su dificultosa parte escuchando muchos aplausos que merecía en justicia.

Otro excelente actor: Antonio Martín. Lástima que marche ahora de Palencia. Se trata de un artista que hubiera realizado en un cuadro artístico intervenciones felicísimas. Su labor en el papel de Luís Candelas fué un acierto completo.

Y viene ahora un racimo de pequeños papeles. En ellos logran hacerse notar y aplaudir Gerardo Ortega, Heliodoro F. Lomana, José A. Cabal, Clemente F. Rueda, Eladio Rojo, Argentino Bleye, Enrique Molina, Domiciano Merino, Francisco Gutiérrez, Gerardo Fernández, Sebastián Linarejos y Eduardo Barranco.

¿Y los coros? Esto fué algo extraordinario. Maravilloso coro de mujeres preciosas. Magnífico coro de muchachos entusiastas. Alcanzaron un éxito rotundo en el concertante del primer acto y en el número de los chisperos principalmente. Antes de concluir este número estalló en la sala una tempestad de aplausos que obligó a repetirlo.

Eran ellas Rosario Vita, Cecilia y Aurita Lobera, Lola Rodríguez de la Hera, Manolita Santa Cruz, Eugenia Ordeix, Basilisa Domínguez, Nieves Miguel, Loli Bartolomé, Sinda Fernández, Tinina Gallo, Chonita Acevedo, Margarita Miguel, Nati García, Catalina Gallego, Carola Ortega, María Arija y Amelia Bravo, todas bellísimas y primorosamente ataviadas.

Y eran ellos Julián Villegas, Jesús Mahamut, Enrique Bravo, Angel Martínez, Primitivo Lobera, José Fernández, Lucio Salamanca, Vicente Alonso, Francisco Maté, Telesforo Gómez, Pedro Castro, Florencio Morala, Emilio Guzmán y Tomás Dueñas.

La rondalla compuesta por Roque Nieto, Eugenio Paredes, Cabal, Casao y Fernández, fué celebrada en justicia.

La obra estuvo presentada con el decorado propio de la misma y un vestuario muy lujoso que llamó justamente la atención.

El bolero del tercer acto fué bailado por una graciosa gitanilla, hija del conocido "Porro", la cual recibió una ovación estrepitosa.

Se repitió casi toda la partitura y se aplaudieron algunas escenas. Esto prueba el éxito de la jornada.

Y un mérito más. A pesar de tratarse de una función de aficionados los entreactos fueron brevísimos, como en cualquier compañía. Y a pesar de tratarse de una obra larga, con repetición de casi todos los números, la representación duró menos de tres horas.

Resumen. Un triunfo clamoroso para los improvisados artistas que se comportaron como profesionales. Y un éxito artístico para la Asociación de la Prensa.

INTERINO

Comida íntima

El alcalde, señor Martínez de Azcoitia, invitó esta mañana a almorzar a sus compañeros de Comisión municipal Permanente, don Santiago Calderón, don Pablo Valcárcel, don Abundio Fernández y don Eduardo González Rubio, habiendo asistido también a dicho almuerzo los jefes de las distintas dependencias del Ayuntamiento, don Manuel Díaz-Caneja, (Secretario); don Dionisio Gallego, (Interventor de Fondos); don Fernando Unamuno, (Arquitecto), y don Aurelio Alonso, (Depositario), así como los redactores de la prensa local que hacen información en el Municipio, don Alfonso Cubillo y don César Fernández.

Durante el almuerzo, que se celebró en el acreditado Central Hotel, se cambiaron ámplias impresiones respecto a diversos asuntos, iniciativas y proyectos, que afectan a la vida municipal a próximas reformas urbanas sanitarias que han de llevarse a cabo en nuestra ciudad.

Los comensales hicieron votos por que la actuación del Ayuntamiento presidido por el señor Martínez de Azcoitia, sea, como es de esperar, altamente beneficiosa para la población y para la administración municipal.

LEA USTED "EL DIARIO"

Funerales por el alma de Primo de Rivera

Esta mañana, a las diez y media, se celebraron en la S. I. Catedral, de conformidad con los piadosos deseos de S. M. el Rey, manifestados en Real Cédula de Ruego y Encargo, y con asistencia de las autoridades y somatenes de la capital, solemnes funerales en sufragio del alma del general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella. En la misa, que cantó la capilla de la Catedral, ofició el muy ilustre señor deán, asistido de señores canónigos y beneficiados de la misma iglesia, y en el responso final, el ilustrísimo señor doctor don Agustín Parrado y García, de pontifical.

Mañana, en Nuestra Señora de la Calle, se celebrarán los que le dedica, para su eterno descanso, la Unión Patriótica de Palencia.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
Consulta: Martínez de Azcoitia 1, 2.°
(antes San Francisco).

HOTEL COMERCIO. Amplio comedor, menú selecto. Precios económicos, acuda usted mañana. Hotel Comercio, frente al Gobierno Civil.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que la política de los pueblos y aldeas ofrece "panoramas" tan interesantes y amenos como los de las ciudades.

—Que los pueblos y las aldeas palentinos por no ser una excepción, guardan también deliciosas perspectivas panorámicas.

—Que en una villa populosa, cercana a la capital, se ha dado un caso "morrocotudo..."

—Que es un caso que retrata fielmente el espíritu de los "Upetistas."

—Que varios "Upetistas" de esta villa populosa al verse destronados de su sede dictatorial, y verse suplantados por un ciudadano de la clase media, se vinieron al Gobernador y le dijeron: "que el alcalde era pobre."

—Que el Gobernador tuvo una ocurrencia digna de esculpirse en mármol de Carrara...

—Que les contestó: Déle cada vecino quinientas pesetas, y su alcalde será rico...

—Que comprendieron que Zamora no se ganaba en una hora y que había que aguardar...

—Que decimos... que todo no son más que rumores...

Mañana se repite "La Calesera,,"

Y los ingresos se destinan a obras de beneficencia

La Asociación de la Prensa Palentina, cediendo a reiterados ruegos que se le han hecho por numerosísimas personas, que en la imposibilidad de asistir ayer, tienen deseos de presenciar la representación de la preciosa zarzuela del maestro Alonso, "La Calesera", en la que el colosal cuadro artístico obtuvo ayer tan resonante éxito, ha decidido repetir el festival lírico con los mismos atractivos, vestuario y decorado, mañana sábado a las diez de la noche, para que todo el mundo pueda admirar el formidable esfuerzo realizado.

La A. de la P. quiere también contribuir con la organización de sus magnos festivales a obras benéficas locales, apoyando a instituciones en todo momento dignas de aplauso y contando con la entusiasta y desinteresada cooperación de las distinguidas señoritas y jóvenes que componen el cuadro artístico de "La Calesera", repetirá mañana la función, destinando la totalidad de los ingresos a obras de beneficencia.

La situación económica que atraviesa la Asociación Palentina de Caridad, es también uno de los más poderosos móviles que impulsan a los periodistas a reprisar el grandioso festival lírico ayer celebrado con éxito clamoroso.

También el Comedor y Ropero Escolar, admirables y plausibles instituciones cuya importancia social a nadie se le oculta, recibirán el auxilio de la A. de la P. Y hay todavía más: los jóvenes que toman parte en nuestro festival en un rasgo de caridad que les honra, han querido destinar el ingreso que haya por la venta de las localidades con que se tenía pensado obsequiarlo para socorrer a un joven coralista, huérfano de padre y madre, que se halla enfermo de una pierna e imposibilitado para el trabajo desde algunos meses. Este simpático y plausible fin hará que mañana el Principal se vuelva a llenar, teniendo en cuenta además que los precios serán extraordinariamente económicos y reducidos.

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

La jornada oficial y política

COMBINACION MILITAR

A última hora de la tarde se ha facilitado la anunciada combinación militar firmada por el Rey. Es la siguiente:

Decreto elevando a la categoría de teniente general el cargo de director general de Preparación de campaña, y nombrando para este cargo al teniente general don Emilio Barrera, actual capitán general de Cataluña. Para este cargo se nombra al capitán general don Carlos de Borbón, infante de España, actual capitán general de Andalucía, sustituyéndole en este puesto el general don José de Cavalcanti de Alburquerque, marqués de Cavalcanti.

Nombrando segundo jefe de la Dirección general de preparación de campaña al general de división, don Alfredo Gutiérrez Chaume, actual director general de la misma.

Nombrando jefe de su Casa Militar y comandante general del Cuerpo de Alabarderos al general don Felipe Navarro, barón de Casa Davalillos, actual capitán general de Madrid.

Para este cargo se nombra a don Federico Berenguer Fusté, actual capitán general de Valladolid.

Nombrando jefe de sección del ministerio del Ejército al general de brigada don Rafael Rodríguez de Rivera, que manda la segunda brigada de Infantería de la doce división.

Ascendiendo al empleo de teniente general a don Ignacio Despujols Sabater.

Idem a general de división al de brigada don Virgilio Cabanellas.

Idem a general de brigada al coronel de Infantería don José Raza.

Disponiendo que el general de brigada don Juan Avilés pase a la segunda reserva por edad.

Concediendo menciones honoríficas a quince jefes y diez y nueve oficiales y asimilados de distintos Cuerpos y Armas del Ejército, por los méritos que se señalan como comprendidos en los artículos del vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz y que en cada caso se cita.

Designando al coronel de Carabineros don Carlos Zaudi para el mando de la primera subinspección de Barcelona.

Idem al teniente coronel don Manuel Lecas para el mando de la comandancia de Huelva.

Idem a don Ramón Navarro Domínguez para el mando de la de La Coruña.

Idem a don Eusebio Pereira para la de Lugo.

Idem a don Francisco Gómez Tornes para la de Castellón.

Designando al coronel de la Guardia civil don Juan García Rodríguez para el cargo de subinspector del 21.° Tercio, Barcelona.

Idem al teniente coronel don Carlos Ochotorena para la primera Comandancia de Toledo.

Idem a don Pío Navarro López para el mando de la Comandancia de Madrid.

Queda sin cubrir la Capitanía general de Valladolid, que, como ha dicho ya "El Norte", será desempeñada por el general Fernández Pérez.

LA FALSA NOTICIA DE LA DETENCION DE SBERT
DICE EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo, después de despachar con el subsecretario recibió a los periodistas, a los cuales les manifestó que noticias realmente no habia ninguna.

—He estado—agregó—en la Academia de Medicina. Además he conferenciado con el director de Policía de Barcelona, coronel Toribio, antiguo compañero mío. Barcelona—siguió diciendo—está muy bien. Se han celebrado dos conciertos por el Orfeó Catalá, y han estado todos muy correctos.

Después manifestó que las declaraciones a él atribuídas, y publicadas en "Excelsior" en relación con el señor Sbert, son totalmente falsas; y como esas declaraciones afectan al decoro de una persona, contra la cual el Gobierno no tiene absolutamente ninguna reclamación que formular, he dispuesto que el suelto de ese periódico, que es una calumnia para el señor Sbert y una ofensa para mí, sea enviado al fiscal de Su Majestad.

Yo no sé quién ha podido enviar a ese periódico un disparate semejante.

Precisamente el señor Sbert me ha escrito una carta que creo ha publicado algún periódico. Este señor está situado en una posición de serenidad y de mesura muy de estimar, siendo de recordar el recibimiento de que le hicieron objeto aquí los estudiantes, que realmente era para haber ofuscado a una persona de carácter más exaltado. Sin embargo, el señor Sbert, serenamente, ha evitado en todo lo posible manifestaciones y exhibiciones.

Los periodistas preguntaron al presidente si esta semana habría Consejo de ministros en Palacio, y dijo que esta semana no. Hoy precisamente la firma se la he remitido a Su Majestad y me la ha devuelto esta noche.

Yo llevaba algunos días sin ver al Rey y por eso fuí a darle cuenta de algunas cosas ayer, después de los funerales. Y nada más, señores.

UNA PROTESTA

El Comité pro unión federal de estudiantes hispanos, ha hecho pública una nota oficiosa anunciando que realizadas averiguaciones, ha conseguido localizar la procedencia del rumor circulado en contra del señor Sbert.

Hasta ahora se sabe que haya aparecido dicha noticia en los periódicos bilbaínos "Excelsior", "Euskaldi" y "El Pueblo Vasco" en "La Región" de Oviedo; en "La Unión", de Sevilla, y en "Diario Regional" de Valladolid.

Esperan recibir otros periódicos en los que se acogió la noticia..

Agrega la nota que es extraño que, procediendo la noticia de Agencia de "El Debate", no la publicara este diario madrileño.

Como la procedencia de la noticia tiene todos los caracteres de un delito, incluído en el Código Penal, el señor Sbert ha nombrado abogado que ante los Tribunales perseguirá a los calumniadores.

El comité hace público su agradecimiento al señor presidente del Consejo de ministros, por su rotunda y pública negación de tan injuriosos rumores, y ante la imposibilidad de contestar particularmente a los numerosos telegramas y cartas de protesta recibidos, expresa a todos su más sincera gratitud.

RUMOR DESMENTIDO
LOS SEÑORES ALBA Y SANCHEZ GUERRA NO HAN TRATADO DE FORMAR UN PARTIDO

Todos los periódicos de la noche publican telegramas de París semejantes al de "El Sol", desmintiendo que los señores Alba y Sánchez Guerra hayan tratado de la formación de un partido.

Todas estas opiniones atribuídas a don Santiago Alba, sólo duran el tiempo necesario para desmentirlas.

La aclaración anterior corrobora lo dicho por "El Norte", que al recoger lo que decía "Informaciones", tuvo buen cuidado de separar la conversación sostenida por los señores Alba y Sánchez Guerra de los propósitos atribuídos al último de publicar un manifiesto y formar un partido.

CREACION DE UNAS JUNTAS

S. M. el Rey, a propuesta del ministro de Fomento, ha firmado un R. D. estableciendo las Juntas provinciales de Emigración.

NOMBRAMIENTOS

Ha regresado de Granada después de haber girado visita a aquella Universidad, el Ministro de Instrucción Pública, señor Tormo.

El señor Tormo dijo a los periodistas que había sido nombrado Rector de la Universidad granadina el catedrático de la misma, don Francisco Mesa, y Vicerector don Carlos Rodríguez.

DECRETO SIN EFECTO

Por disposición del Ministerio de Trabajo, ha quedado sin efecto el R. D. de diciembre de 1919, referente a las características que precisaban reunir las Sociedades de Seguros para que se las considere como de carácter español.

UNA NOTA DE BARRERA

Telegrafían desde Barcelona dando cuenta de que el general Barrera ha publicado en la prensa local una nota despidiéndose de la guarnición y de los Somatenes y excitando a todos al cumplimiento de sus deberes para con la patria.

TRASLADOS

En la "Gaceta" de hoy se publican órdenes de la Presidencia del Consejo de Ministros, trasladando al portero Agustín Gómez, que actualmente presta sus servicios en la estación de telégrafos de Frechilla, a la Jefatura de Obras Públicas de Palencia, y al portero Juan Alonso, que se halla agregado al Gobierno civil de Palencia, a continuar sus servicios en el centro provincial de Telégrafos de Bilbao.

MEDALLAS DE TRABAJO

Han sido concedidas las Medallas de Trabajo de primera clase a los ilustres actores Loreto Prado y Enrique Chicote, al señor Junoy y al maestro compositor señor Lassalle.

DICE ESTRADA

El ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que no había tenido ninguna importancia política la conferencia que anoche celebró con el ministro de Fomento, señor Matos, entrevista que, según el señor Estrada, no tuvo otro carácter que el de una conversación particular de buenos amigos.

Dijo también el señor Estrada que se preparan unas disposiciones encaminadas a que se cumplan los preceptos que determina la ley orgánica judicial para evitar que los jueces de nuevo ingreso puedan desempeñar Juzgados de término.

NUEVO EMBAJADOR

Ha sido nombrado embajador de España en la Argentina, don Alfonso Danvila, que actualmente era ministro de nuestra nación en Montevideo.

MEDALLAS DE ORO

Hoy ha firmado S. M. el Rey la concesión de medallas de oro del Trabajo a las ciudades de Barcelona y Sevilla y a don José Márquez.

Las medallas de oro concedidas a Barcelona y Sevilla, serán entregadas a los Ayuntamientos respectivos por el Monarca, en su próximo viaje a dichas capitales.

EL ANIVERSARIO DE UNA FUNDACION

Con motivo de cumplirse hoy el aniversario de la fundación del benemérito Cuerpo de la Guardia civil la guardia exterior e interior del regio alcázar ha corrido a cargo de individuos del referido instituto.

Desde Barcelona y otras poblaciones telegrafían dando cuenta de haberse colocado corbatas de la Orden de Beneficencia, en las banderas de los distintos tercios de la Guardia civil, celebrándose con tal motivo brillantes actos, a los que asistieron las autoridades.

EL VIAJE DEL SEÑOR MATOS

Esta noche saldrá para Zaragoza el ministro de Fomento, señor Matos.

El señor Matos es esperado en la capital aragonesa a las ocho de la noche, habiéndosele preparado alojamiento en el palacio de la Capitanía general.

Seguidamente saldrá para Huesca y Barbastro, visitando los pantanos aragoneses y los canales de Aragón y Cataluña.

Después visitará Lérida y en el expreso regresará a Madrid.

CONSEJO DISUELTO

Ha sido disuelto el Consejo Nacional del Combustible, habiendo pasado las atribuciones de este Consejo a la Dirección general de Minas.

ENCARGUE SUS MUEBLES
—AL—
NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA
—DE—
MANUEL SÁNCHEZ ANTOLÍN
En él encontrará V. muebles elegantes y de última creación; a precios sin competencia.
Marqués de Albaida, 23.--Palencia

D. ROMÁN BAQUERÍN
DEL INSTITUTO RUBIO. MADRID
especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2
MAYOR PRAL., 150, 2 - PALENCIA

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
★
Yo padecí también
como usted, pero me
curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Semillas
forrajeras y de hortalizas
de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa.
Bernardo Alonso
Calle de Don Sancho, número 9
PALENCIA

MARCA REGISTRADA

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

VINO CLARETE DEL COSECHERO
Julián Ruipérez Gallego
se vende desde hoy, clase muy buena
a 6'00 pesetas, cántaro
a 0,40 " litro
BODEGA: calle San Marcos, n.° 8 --Palencia

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

CENTRO DE BELLEZA
—::—
Peluquería de Señoras
— DE —
Nicolás Alario González
Depilación de cejas
Ondulaciones - Tintes
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACION
MAYOR PRAL., 73
TELEFONO, 176
PALENCIA

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 61
BURGOS

LEA USTED "EL DIARIO"

M.C.D.2022

EL ARBITRO.—Uno..., dos..., tres..
EL BOXEADOR.—Si a usted le da lo mismo, ¿podría contar más de prisa? Pues a la una menos veinte estoy citado con un amigo.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
LA INSTITUTRIZ.—Y ¿qué hace tu papá, pequeño?
EL NUEVO ALUMNO.—Lo que dice mamá.

NITRATO DE CHILE
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.° Se venden sin necesidad de pesar ni medir.
2.° Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO, 6

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
El vapor **Orduña** 11 Abril 1930
» » **Oropesa** 20 » »
» » **Orbita** 4 Mayo »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para **Habana,** pesetas 555,25 (con impuestos)
Para **Buenos Aires,** 613,50 En camarote, 35 ptas. más
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER
Paseo de Pereda, 2 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono 3441
Dirección Telegráfica «Basterrechea»

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado
UNGUENTO MAGICO
Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

¡¡Distinción.....
visite los escaparates
EL SIGLO XX
Los artículos para abrigos,
traje chaqueta, etc. etc.
.... que allí se exponen.
harán a V. una figura
Distinguida

"LA ESPERANZA
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.—Especialidad en dibujos modernistas imitaciones a mármoles
ZOCALOS de varias clases
OLAMBRILLAS estilo Renacimiento, en varios colores, todo de cemento
Exposición: Calle de Alonso Pesquera, 11
VICENTE CALABAZA.—Valladolid

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luís González Monge (Abogado.)
Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

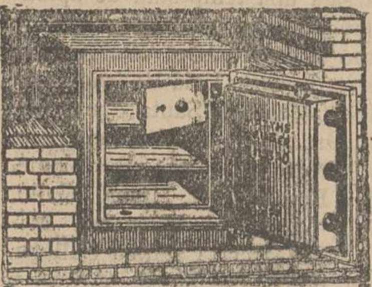

CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO
Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.
Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
Todo está recogido en los nuevos muestrarios de los
TALLERES DE
El Diario Palentino

EL DIARIO PALENTINO

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
en trozos de 500 y 250 gramos.

KELLY
Vence por su calidad
Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.
CONCESIONARIO:
Manuel Polanco Ruíz
Don Sancho, 10.--PALENCIA
C. DE SALAMANCA
Representante general para España
Apartado 935 MADRID

Un día entró en su casa por vez primera el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Aquel día entró en su casa la salud, la alegría, la satisfacción de vivir.
Achaques de la edad, desgaste de una existencia ajetreada, convalecencias interminables, niños enclenques, nervios irritables, agotamiento, anemia... Todo acabó bajo la acción poderosamente tónica y reconstituyente de los
HIPOFOSFITOS SALUD
fuente de vida, de sangre joven y de fuerza.
Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Anuncios económicos

PARA FINCAS GRANDES. Sembradora Rud-Sack de botas o de discos, aplicables a tractores. Rendimiento de 25 a 30 obradas por día. Gran economía en la labor. Por tratarse de aparatos especiales, conviene contratar ahora para tenerlas a tiempo. Feliciano Ortega, maquinaria, Palencia, Valladolid, Burgos. 22

LADRILLOS gruesos y delgados superiores. Grandes existencias a precios muy convenientes en mi tejera o sobre vagón. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 3

Aparatos Fotográficos
NUEVOS
A PRECIOS DE OCASION
Sólo durante veinte días, vendo con un considerable descuento, una gran existencia de aparatos nuevos.
Al contado
A plazos
APARATOS DESDE
SIETE PESETAS
Albino R. Alonso
ARTICULOS FOTOGRAFICOS
Laboratorio para aficionados
MAYOR PRAL., 79
OBJETOS DE ESCRITORIO
PLUMAS ESTILOGRAFICAS

MAQUINAS DE COSER "PEUGEOT". A plazos y al contado. Precios muy convenientes. Casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

Se sentirá orgulloso y encantado de poseer este regio aparato
En selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos, nada le iguala. Basta conectarlo a la corriente eléctrica. El mueble puede adornar el salón más aristocrático.
Pida catálogo o una demostración sin compromiso.
ATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD
Barcelona: Diputación, 234 — Valencia: C. Salvatierra, 41
Madrid: San Agustín, 3 — Sevilla: (U. Blanes) Trajano, 20
Bilbao: (Beltrán Casado y C.ª) Henao, núm. 9 — Alicante: Sres. Vaño, Sanches Crespo...

Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia
ANTONIO DE FUENTES
Informes y detalles: GARAGE HUDSON Y DROGUERIA DE FUENTES.—Palencia.

AUTOMOVIL OAHLAND 12 H. P., se vende o se cambia por uno pequeño. Informes, en esta Administracción.

PARA JARDINES. Plantas de Pensamientos, a 12 pesetas el 100; Magosotes, Silenas, Paquenetes, a 10 pesetas el 100; Claveles dobles amarillos, a 25 pesetas el 100.
Claveles dobles todos colores, a 40 pesetas el 100; Crisantemos y Dalias, en las mejores variedades, 1 peseta planta.
Sabadell-Horticultor, Avenida Valladolid. Palencia. Se remiten a todas partes.

A LOS LABRADORES y ganaderos de la provincia de Palencia. Se ofrecen los acreditados castradores Alejandro Hermosilla, de Mecereyes; Benjamín Cubillo, de Puentedura, y Amancio Alegría, de Tordomas, para practicar toda clase de operaciones en sus ganados con precios económicos. Potros y mulos, 4 pesetas; toros y burros, 2; ganado de cerda, 1; cerdos, 0,50. Advertencia: No dejarse usurpar el dinero de otros castradores; nada de pagar temeridades de 2,50 una cerda y 10 pesetas un potro y 8 pesetas un burro, cuando lo puede hacer usted más económico y sobre todo ajustar las operaciones de vuestros ganados antes de operarles, y tendréis ventaja. Garantizamos las operaciones a los dueños que lo exijan en el acto de la operación. (Todos de Burgos). Pablo Grande, Villoviado (Burgos).

OCASION. Se vende una librería y mesa de despacho. General Amor, 2, de tres a cinco tarde.

TENEDOR DE LIBROS. Se ofrece con prácticas de contabilidad general. Informará Pedro García, en Manquillos.

DINERO. Me interesa colocar con hipoteca de fincas. Apartado de Correos 80, número 759. Valladolid.

SE VENDE la casa número 4 del Corral de Ros, frente al templete. Para tratar en Colón, 31 principal, izquierda. Gregorio García.

LEA USTED "EL DIARIO"

AGUAS DE CUCHO
Artríticos: Enfermos de piel ¡Bebed Agua de Cucho! para inhalaciones... Para lavados... ¡Agua de Cucho!

SE VENDEN cinco novillas, paridas recientemente y terneros, o se cambian por novillos; se venden también una muleta de cuatro años, otra de tres, un macho de dos y otra muleta de uno y una yegua de vientre próxima a parir, Ramiro Cano, en Frechilla.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

SE VENDE camioneta "Dodge" propia para industrial en estado de nueva. Razón: Velarde, 2, pral. Valladolid.

SE VENDE un carro de varas seminuevo para dos o tres ganados. Para tratar en Carrión de los Condes con la Viuda de Francisco Martín.

SE NECESITA mozo de labranza que reuna las condiciones siguientes: Tener de 25 a 40 años; saber bien la obligación; saber andar con carro de varas; ser soltero. Inútil presentarse sin reunir estas condiciones; será bien retribuído. Para informar, en Villalobón (Palencia), con Santiago Villamediana.

Agricultores
Doy fiadas a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos. Palencia
FABRICA DE HARINAS
"LA CONSUELO,,
DIONISIO DE HOYOS

FINCA EN VENTA. En Carrión de los Condes se vende la Dehesa Cigoñera, de cabida ciento sesenta obradas regables en su mayor parte, de las cuales noventa son de pasto y arbolado y las setenta restantes de labor y un poco viñedo (cinco mil seiscientas cepas). Buena casa con cuadras, pajares y amplios corrales. Para tratar, en Carrión, con don José Girón.

LEA USTED "EL DIARIO"

CAZADORES

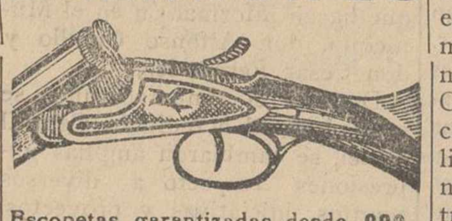

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 180 pesetas en adelante. Regalo 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25 40, 55, 65, 90, y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.
600 600 500 400 300 250 150
José Cruz Mugica
Eibar

SE VENDEN dos vacas recien paridas de segundo parto; abundante leche. Informará Melchor Sánchez en Villarramiel.

POR DEJAR LA LABRANZA se venden un par de machos. Informarán, en Palacios del Alcor, Germiniano Abad.

OFICIAL HERRADOR bien impuesto en el oficio le necesita don Severo García, San Cebrián de Campos.

CANARIOS vendo juegos de canarios preparados para la cría. Mayor pral, 222, Sastrería.

SE VENDE una cerda para cubrir, Informará Esteban Revilla, en Santa Cecilia del Alcor.

SE ARRIENDA dos almacenes en el mejor sitio de Palencia que miden 450 metros aproximadamente, situados en la Avenida de Casado del Alisal, entre las estaciones del ferrocarril del Norte, lindando con la Fábrica de Harinas la Consuelo. Para verlos y tratar con Pedro Santos en la misma calle, número 14 o dirigiéndose a don Herminio Ortega a Madrid, Carmen, 29, tercero, izquierda.

El Ayuntamiento de Quintana del Puente en pública subasta, que tendrá lugar el día 13 de Abril a las 11 horas, vende 100 chopos divididos en tres lotes el 1º-38 de 10 metros largos 95 centímetros grueso en 684 pesetas.
El 2.º-26 de 7 metros largos 70 centímetros grueso, en 390 pesetas. El 3º-36 de 8 metros largos 65 centímetros grueso en 432 pesetas. El que desee tomar parte puede pasar a Secretaría y enterarse del pliego de condiciones.

ALFALFA. Se arriendan tablas, por temporada, segado. También se necesita un hortelano, inútil presentarse sin saber su obligación. Dirigirse a Juan Maza, calle Colón, 16, 2.º, derecha, Palencia.

AMA DE CRIA desea criar en su casa, de 30 años, en Becerril de Campos, Mariano González.

CAMIONETA marca "Ford", se vende en buenas condiciones. Informarán, Plaza de Abastos Casetas números 44 y 46, Palencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

M.C.D.2022